



FEDERACION BIZKAINA DE BALONMANO
BIZKAIKO ESKUBALOI FEDERAZIOA

Acta de la Asamblea General Ordinaria

El pasado 20 de JUNIO de 2014, a partir de las 18,30 horas, en Segunda Convocatoria se celebró, en la Kirol Etxea de Bilbao, la Asamblea General Ordinaria de la Federación Bizkaina de Balonmano/Bizkaiko Eskubaloi Federazioa.

Asistieron a la misma un total de 25 miembros/as, conforme a la siguiente distribución.

BRAUM MOLL, M. CARMEN
MUGUERZA ZUBIRI, ANDONI
GUERRA ALONSO, RAFAEL
VARELA OÑA, RAKEL
FERNANDEZ RETOYO, LISARDO

PRESIDENCIA
PRESIDENCIA
PRESIDENCIA
PRESIDENCIA
PRESIDENCIA

ALVAREZ QUINTELA, AITOR
FERNANDEZ GIL, JOKIN
RODET GONZALEZ, GONZALO
DELGADO FRANCISCO, PABLO
GUDE PREGO, JUAN JOSE
GARCIA VECILLA, ALBERTO
FERNANDEZ ELOLA, SERGIO
CONEJO MONASTERIO, PABLO
MARTINEZ DE ARENAZA VERDE, JESUS M.
LOPEZ CHANDRO, JOSE MARIA
ZABALA RABANAL, ASIER
GARCIA TAJADURA, GORKA
IZQUIERDO MOLINA, DIEGO
RODET CUESTA, JUAN ESTEBAN
GONZALEZ MARTIN, RAFAEL
ALONSO RODRIGUEZ, RICARDO
HURTADO GOMEZ, AITOR
SANCHO FUENTES, PASCUAL
SERRANO GARRIGOS, JOSE LUIS
BARTOLOME FERREIRO, PAKO
MARTINEZ HERMIDA, SANTOS
RICO SOUTO, JESUS MANUEL
CARREY BILBAO, JOSE RAMON
ESTEBAN PEREZ, LUIS MANUEL

ESTAMENTO TECNICOS/AS
ESTAMENTO TECNICOS/AS
ESTAMENTO DEPORTISTAS
ESTAMENTO DEPORTISTAS
ESTAMENTO ARBITRAL
ESTAMENTO ARBITRAL
ESTAMENTO ARBITRAL
ATLETICO BASAURI BC.
BM. ZUAZO FEMENINO
CB. BARAKALDO
CB. DEUSTO
CB. KUKULLAGA
CB. URDULIZ
C. LOYOLA INDAUTXU
CD. ASKARTZA CLARET
CD. GAZTELUETA
CD. LA SALLE DE BILBAO
CD. URDANETA
CD. VALLE DE TRAPAGA
CB. ROMO-ERROMOKO EB.
CB. SAN ADRIAN
CD. ERMUKO ERROTABARRI
CLUB ESCOLAPIOS
S. POLIDEPORTIVA ERANDIO

Se procede a la identificación individual de cada uno de los y las asistentes mediante la presentación de Carta de Acreditación, en su caso, y Documento Nacional de Identidad.

En calidad de OYENTE se autoriza, previa identificación mediante DNI., el acceso a la Sala a las siguientes personas.

LUCAS LUCAS, ESTEBAN
HERNANDEZ VALDECANTOS, JUAN REYES
BELLIDO REYES, FRANCISCO JOSE
RUIZ DE CENZANO GONZALEZ, JOSE MANUEL

14694447Z
11905623H
14598303L

Tras los correspondientes saludos, se inicia la Asamblea General Ordinaria a las 18.30 h. del día anteriormente indicado.



FEDERACION VIZCAINA DE BALONMANO
BIZKAIKO ESKUBALOI FEDERAZIOA

El Secretario de la Federación Bizkaina de Balonmano/Bizkaiko Eskubaloi Federazioa (FVBM/BEF), D. Rafael GUERRA ALONSO, formula consulta sobre el posible interés para proceder a la lectura del Acta anterior, no considerando la Asamblea General necesaria esta medida.

De conformidad al Orden del Día establecido, se acuerda **APROBAR por unanimidad** el Acta anterior de la Asamblea General.

A continuación, y siguiendo con el Orden del Día establecido se trata sobre la aprobación, si procede del Balance y Memoria Económica de 2013 facilitada con anterioridad.

	Ppto. 2013	Real 2.013	Ppto - Real
<u>INGRESOS</u>			
Diputación Foral de Bizkaia (Deporte Escolar)	34.950,00	35.368,50	418,50
Diputación Foral de Bizkaia (Subvención)	46.200,00	46.222,00	22,00
Diputación Foral de Bizkaia (Subvención Extraordinaria)	20.000,00		-20.000,00
Diputación Foral de Bizkaia (Eventos)	9.000,00	11.417,00	2.417,00
Federación Vasca de Balonmano	1.000,00	1.000,00	0,00
Ayto. Bilbao	5.000,00	1.600,00	-3.400,00
Cuotas Inscripción Clubs	4.500,00	4.809,50	309,50
Tramitación Licencias Jugadores	3.500,00	3.300,40	-199,60
Parque infanti de Navidad	1.900,00	1.950,00	50,00
Sanciones Comité Competición	2.000,00	1.253,00	-747,00
Balonmano Playa	9.000,00	4.138,00	-4.862,00
Cuotas Fed. Vasca	0,00		0,00
Clinic Entrenadores	600,00		-600,00
Varios. Gala+kopa	1.950,00	2.086,15	136,15
Total Ingresos	139.600,00	113.144,55	-26.455,45
<u>GASTOS</u>			
Material deportivo	1.500,00	1.828,19	328,19
Trofeos y medallas	1.500,00	1.260,21	-239,79
Sueldos y Salarios	53.000,00	49.621,47	-3.378,53
Seguridad Social Empresa	15.000,00	15.252,07	252,07
Amortización y prov. Insolvencias	500,00		-500,00
Reparaciones y Mantenimiento	2.000,00	1.752,34	-247,66
Material oficina	1.000,00	501,66	-498,34
Teléfono	2.500,00	1.119,91	-1.380,09
Comunicaciones: sellos, telegramas...	500,00	80,73	-419,27
Boletín Informativo y Fotocopias	600,00	1.238,13	638,13
Atenciones protocolarias	500,00	714,13	214,13
Comité de Arbitros	2.500,00	2.553,46	53,46
Gastos de Selecciones	8.000,00	5.468,62	-2.531,38
Promoción Balonmano	4.000,00	2.054,36	-1.945,64
Programa Extraordinario Promocion Balonmano D.F.B.	20.000,00		-20.000,00
Alquiler Polideportivos	1.500,00	2.037,68	537,68
Arbitrajes Deporte Escolar	10.000,00	9.657,10	-342,90
Parque Infantil de Navidad	1.500,00	1.378,00	-122,00
Balonmano Playa	9.000,00	4.745,13	-4.254,87
Clinic Entrenadores	500,00	838,50	338,50
Varios. Gala+kopa	4.000,00	7.762,33	3.762,33
Total Gastos	139.600,00	109.864,02	-29.735,98

El representante del Club BM. ROMO-ERROMOKO EB., D. Pako BARTOLOME, formula consulta sobre la cuenta de Gastos "Boletín Informativo y Fotocopias". Indicándose que corresponde a los Gastos de Fotocopias y de la propia Fotocopiadora.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, el Balance y Memoria Económica de 2013.



Aprobadas las Cuentas del Año 2013, se procede al estudio y análisis de los Presupuestos del 2014.

	Ppto. 2014	Real 2.013
<u>INGRESOS</u>		
Diputación Foral de Bizkaia (Deporte Escolar)	34.950,00	35.368,50
Diputación Foral de Bizkaia (Subvención)	46.200,00	46.222,00
Diputación Foral de Bizkaia (Subvención Extraordinaria)	20.000,00	
Diputación Foral de Bizkaia (Eventos)	9.000,00	11.417,00
Federación Vasca de Balonmano	1.000,00	1.000,00
Ayto. Bilbao	1.600,00	1.600,00
Cuotas Inscripción Clubs	4.500,00	4.809,50
Tramitación Licencias Jugadores	3.000,00	3.300,40
Parque infanti de Navidad	1.900,00	1.950,00
Sanciones Comité Competición	1.200,00	1.253,00
Balonmano Playa	4.200,00	4.138,00
Cuotas Fed. Vasca	0,00	
Clinic Entrenadores	600,00	
Varios. Gala+kopa	1.950,00	2.086,15
Total Ingresos	130.100,00	113.144,55
<u>GASTOS</u>		
Material deportivo	3.500,00	1.828,19
Trofeos y medallas	1.200,00	1.260,21
Sueldos y Salarios	50.000,00	49.621,47
Seguridad Social Empresa	15.000,00	15.252,07
Amortización y prov. Insolencias	500,00	
Reparaciones y Mantenimiento	2.200,00	1.752,34
Material oficina	800,00	501,66
Teléfono	1.200,00	1.119,91
Comunicaciones: sellos, telegramas...	200,00	80,73
Boletín Informativo y Fotocopias	1.000,00	1.238,13
Atenciones protocolarias	500,00	714,13
Comité de Arbitros	2.500,00	2.553,46
Gastos de Selecciones	6.000,00	5.468,62
Promoción Balonmano	2.500,00	2.054,36
Programa Extraordinario Promocion Balonmano D.F.B.	20.000,00	
Alquiler Polideportivos	2.000,00	2.037,68
Arbitrajes Deporte Escolar	10.000,00	9.657,10
Parque Infantil de Navidad	1.500,00	1.378,00
Balonmano Playa	4.500,00	4.745,13
Clinic Entrenadores	1.000,00	838,50
Varios. Gala+kopa	4.000,00	7.762,33
Total Gastos	130.100,00	109.864,02

Intervienen los representantes de los Clubes BM. ROMO-ERROMOKO EB.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, el Presupuesto y Programa Económico del 2014.



Posteriormente, toma la palabra la Presidente de la FVBM/BEF, D^a. Carmen BRAUM, para presentar el Informe de la Temporada 2013/14.

En primer lugar, solicita disculpas por no haber estado lo suficientemente presente en las actividades diarias, como cree que debería, situación derivada de unos problemas de salud ya solucionados.

Así mismo, agradece a la Junta de Gobierno su comprensión y trabajo realizado en este sentido.

A continuación, felicita a la totalidad de los Clubes y Asociaciones Deportivas de Balonmano de Bizkaia, y dedica una mención especial a aquellos Clubes y Equipos que por meritos deportivos han ascendido de categoría, CD. LOYOLA INDAUTXU, BM. BARAKALDO y URDAIBAI ET.

En este sentido, hace mención especial por los méritos deportivos alcanzados durante el año a los Clubes, BM. BARAKALDO, CB.F. ZUAZO, CD. VALLE DE TRAPAGA-TRAPAGARAN y CB. KUKULLAGA, y a los entrenadores D. Jorge DUEÑAS y D. Juan Carlos SOLAR.

Como continuación al Informe de la Presidente, toma la palabra D. Lisardo FERNANDEZ como responsable del Colectivo Arbitral, y miembro del Comité Técnico, y ofrece un detallado informe sobre los Cursos, designaciones y demás actividades llevadas a cabo durante la Temporada 2014/15.

Dentro del programa de formación, se informa de la próxima realización, en el mes de Septiembre, de dos nuevos Cursos de Anotador/Cronometrador y Arbitro Aspirante.

Presenta un informe detallado sobre el seguimiento arbitral y sus designaciones durante la Temporada.

Interviene el representante del Club BM. ROMO-ERROMOKO EB. para formular consulta sobre los desplazamientos del Colectivo Arbitral a varios encuentros en una misma jornada.

En este apartado del Informe de la Presidente y Programa de Actividades (documentación adjunta), toma la palabra D. Andoni MUGUERZA, en calidad de Presidente del Comité de Competición y Disciplina Deportiva, para agradecer, y felicitar, a los Clubes, sus deportistas y árbitros, por el excelente comportamiento y educación demostrada durante la Temporada.

Para finalizar con el Informe de la Presidente, toma la palabra Dña. Rakel VARELA, en calidad de Directora Técnica de la FVBM/BEF, y dedica una especial atención a los logros alcanzados durante esta Temporada por los Clubes de Bizkaia.

En el apartado de Selecciones, enumera cada una de las clasificaciones alcanzadas y resalta el Campeonato de Euskadi logrado por la Selección Bizkaia Juvenil Femenino, así como, el tercer puesto obtenido por la Selección de Euskadi Cadete Femenino - con un gran número de deportistas Bizkainas - en los Campeonatos Estatales.

Agradece la colaboración de los Clubes, CB. URDULIZ y ERMUKO ERROTABARRI EB., en la realización del TORNEO DE 1 DE MAYO.

Respecto a la categoría Infantil señala su participación en los Torneos de Hondarribia y Oñati, y como se ha observado una gran mejoría en los jugadores y jugadoras respecto a un Torneo y otro. Añade que las jugadoras infantiles celebrarán el próximo 28 de junio el VIII. TORNEO DE SELECCIONES INFANTILES FEMENINAS de Mundaka.

Se tratan asuntos referentes a la formación y, Dña. Rakel VARELA, informa de la pasada realización de un Curso Federativo de Monitor en Balonmano que ha contado con la inscripción de 28 alumnos/as. E invita a los Clubes a colaborar en la edición de un nuevo Curso de estas características a realizarse en la Temporada 2014/15.



FEDERACION VIZCAINA DE BALONMANO
BIZKAIKO ESKUBALOI FEDERAZIOA

En este sentido se informa de la obligatoriedad de los equipos de contar con entrenadores/as debidamente titulados, como consecuencia de la realización de estos Cursos.

De igual forma se formula invitación a los Clubes, en respuesta a la consulta realizada por el Club BM. ROMO-ERROMOKO EB. sobre la partida de gastos de Polideportivo, para facilitar sus instalaciones al Programa de Tecnificación y Selección de Talentos.

A consulta formulada sobre la situación de los equipos de categoría Senior Masculino C y su vinculación con la categoría Senior Masculino, se genera un amplio debate con la intervención de los representantes de los Clubes, CD. URDANETA, C. ESCOLAPIOS, D. Jokin FDEZ. GIL, D. Diego IZQUIERDO y miembros de la Mesa Presidencial.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

A. COMPETICIONES			
- CAMPEONATO DE BIZKAIA	SENIOR FEMENINO		
	SENIOR MASCULINO A		
	SENIOR MASCULINO B		
	JUVENIL FEMENINO		
	JUVENIL MASCULINO		
	CADETE FEMENINO		
	CADETE MASCULINO		
	SENIOR MASCULINO C		
- KOPA DE BIZKAIA	SENIOR FEMENINO A		
	SENIOR MASCULINO A		
	SENIOR FEMENINO B		
	SENIOR MASCULINO B		
	SENIOR MASCULINO C		
	JUVENIL FEMENINO		
	JUVENIL MASCULINO		
	CADETE FEMENINO		
	CADETE MASCULINO		
	SENIOR MASCULINO D		
B. TECNIFICACIÓN			
- SELECCIONES	ABSOLUTA		
	JUVENIL FEMENINA		
	JUVENIL MASCULINA		
	CADETE FEMENINA		
	CADETE MASCULINA		
	INFANTIL MASCULINA		
	INFANTIL FEMENINA		
C. FORMACIÓN	COFERENCIAS ARBITROS/AS		
	CURSO ARBITROS/AS		
	CURSO ANOTADOR/A		
	ACTUALIZACIÓN ARBITRAJE		
	CLINIC ENTRENADORES/AS		
C. RECREACIÓN	INFANTIL MIXTO/FEMENINO		
	INFANTIL MIXTO/MASCULINO		
	ALEVIN MIXTO/FEMENINO		
	ALEVIN MIXTO/MASCULINO		
	BENJAMIN MIXTO		
	JORNADAS DE CONVIVENCIA	INF. FEMENINO	INF. MASCUL.
	DÍA DEL BENJAMIN		
	TORNEO INTER. BM. PLAYA		
	PARQUE INFANTIL NAVIDAD		
	TORNEO INTER. VETERANOS		
D. EXTRAORDINARIAS	ACTUALIZACIÓN BALONMANO		
	BOLETIN INFORMATIVO		
	BOLETIN ESCOLAR		
	COMITÉ DE COMPETICIÓN		
	GALA BALONMANO BIZKAINO		
	GALA BALONMANO BIZKAINO		

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, el Programa de Actividades.



FEDERACION VIZCAINA DE BALONMANO
BIZKAIKO ESKUBALOI FEDERAZIOA

Se sigue con el Orden del Día establecido y se procede a presentar las propuestas existentes.



CLUB DE BALONMANO
KUKULLAGA
ESKUBALOI TALDEA



En Etxebarri a 11 de Junio de 2014

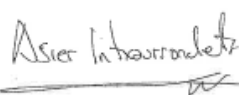
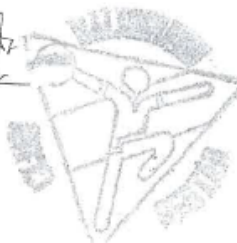
A continuación, los abajo firmantes plantean la siguiente propuesta a la Asamblea de la Federación Vizcaína de Balonmano:

PROPUESTA

SE PROPONE QUE LAS FUNCIONES DE DELEGADO, TANTO DE EQUIPO COMO DE CAMPO, PUEDAN SER REALIZADAS POR UN RESPONSABLE DE EQUIPO QUE POSEA LICENCIA DE OFICIAL, ENTRENADOR, AUXILIAR DE EQUIPO O AYUDANTE DE ENTRENADOR, DEBIENDO REFLEJARSE EN EL ACTA LA FUNCION QUE EJERCERÁN DURANTE EL ENCUENTRO Y NO LA QUE APARECE EN LA FICHA.


CLUB BALONMANO KUKULLAGA
PLAZA TXIKI OTAEGI EN - BAR FRONTON
48904 - ETXEBARRI (BIZKAIA)
C.I.F.: G-48426787



El representante del Club CB. KUKULLAGA, D. Gorka GARCIA TAJADURA, con el beneplácito, de los demás clubes, modifica su Propuesta añadiendo a la misma a jugadores y jugadoras.

SE PROPONE QUE LAS FUNCIONES DE DELEGADO, TANTO DE EQUIPO COMO DE CAMPO, PUEDAN SER REALIZADAS POR UN RESPONSABLE DE EQUIPO QUE POSEA LICENCIA DE OFICIAL, ENTRENADOR, AUXILIAR DE EQUIPO, AYUDANTE DE ENTRENADOR, JUGADOR O JUGADORA, DEBIENDO REFLEJARSE EN EL ACTA LA FUNCIÓN QUE EJERCERÁN DURANTE EL ENCUENTRO Y NO LA QUE FIGURA EN LA FICHA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, que toda persona en posesión de licencia federativa podrá realizar funciones de Delegado de Equipo y/o de Campo, indicándose en Acta de Partido las funciones que realmente realiza durante el encuentro.
Las posibles sanciones serán de aplicación en el ámbito y condición en que se hayan originado.



Conforme al orden previsto, se efectúa lectura de la Propuesta presentada por el Clubes ATL. BASAURI., y avalada por los Clubes, CB. KUKULLAGA, y CB. ZUAZO.



Los abajo firmantes, miembros de la Asamblea General de la Federación Vizcaína de Balonmano, proponen a esta asamblea la siguiente Propuesta:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL APARTADO I.8 - B DEL NOREBA

Se propone a la asamblea la modificación del tercer párrafo de del apartado I.8 – B, ya que entendiendo el espíritu del mismo, su redacción puede provocar un error a la hora de determinar en qué categoría juega cada jugador/a cada jornada.

Este párrafo dice:

Los(as) jugadores(as) de 2º año cadete que hubieran participado con el equipo Cadete, no podrán hacerlo el mismo día con el equipo Juvenil. Estando limitada la participación en categoría superior hasta un máximo del 60% de los partidos existentes en esta categoría.

Entendiendo que este punto trata de defender a los jugadores/as ante la saturación de partidos jugados con los dos equipos la misma semana. La norma se refiere a los dos partidos por semana, pero tal y como está escrita se puede entender a que limita la participación en el equipo juvenil al 60% de los partidos de esta categoría, sin importar si los jugadores/as solo han participado en un equipo o en otro. Creemos que a los clubes les puede interesar que estos jugadores/as el partido que jueguen sea el de categoría superior, por lo que proponemos cambiar la redacción del párrafo y que quede así:

Los(as) jugadores(as) de 2º año cadete que hubieran participado con el equipo Cadete, no podrán hacerlo el mismo día con el equipo Juvenil. Estando limitada la participación con los dos equipos en la misma jornada, hasta un máximo del 60% de los partidos existentes en categoría superior.

También proponemos que ya que la norma esta para aplicarla, que sea el comité de competición el que anote cada jornada que jugadores participan en los dos equipos, y que cuando estén a punto de cumplir ese 60%, se avise a los clubes implicados de la próxima cumplimentación de la participación para que estén avisados y no incumplan la normativa.



CLUB BALONMANO KUKULLAGA
PLAZA TEKIKI OTARCI 500 (BAR. FRONTON)
48900 - ETEBARRI (BIZKAIA)
C.F.E.: G-490787

[Signature]

El representante del Club ATL. BASAURI BC., D. Pablo CONEJO, a petición e instancia de los demás clubes, modifica su Propuesta determinando el número de partidos de jugados en categoría superior a 12, y no a un tanto por ciento.

LOS(AS) JUGADORES(AS) DE 2º AÑO CADETE QUE HUBIERAN PARTICIADO CON EL EQUIPO CADETE, NO PODRÁN HACERLO EL MISMO DÍA CON EL EQUIPO JUVENIL. ESTANDO LIMITADA LA PARTICIPACIÓN CON LOS DOS EQUIPOS EN LA MISMA JORNADA, HASTA UN MÁXIMO DE 12 PARTIDOS EN CATEGORÍA SUPERIOR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, que los(as) jugadores(as) de 2º año cadete que hubieran particiado con el equipo cadete, no podrán hacerlo el mismo día con el equipo juvenil. Estando limitada la participación con los dos equipos en la misma jornada, hasta un máximo de 12 partidos en categoría superior.



FEDERACION VIZCAINA DE BALONMANO
BIZKAIKO ESKUBALOI FEDERAZIOA

Conforme al Orden del Día establecido, se presenta y **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Calendario Deportivo para la Temporada 2014/15.

CALENDARIO DEPORTIVO

CATEGORÍA		PLAZO DE INSCRIPCIÓN	FECHA CALENDARIOS
SENIOR	MASC.	01/09/2014	03/09/2014
	FEM.	01/09/2014	04/09/2014
JUVENIL	MASC.	01/09/2014	03/09/2014
	FEM.	01/09/2014	04/09/2014
CADETE	MASC.	01/09/2014	03/09/2014
	FEM.	01/09/2014	04/09/2014

FECHAS	COMPETICIONES FEMENINAS			COMPETICIONES MASCULINAS				TECNIFICACIÓN/ SELECCIÓN
	SENIOR	JUVENIL	CADETE	SENIOR A	SENIOR B	JUVE	CADE	
01/09/2013								
7/09/2014	1ª JORNADA	1ª JORNADA	1ª JORNADA	1ª JORNADA	1ª JORNADA	1ª JORN	1ª JORN	
14/09/2014	2ª JORNADA	2ª JORNADA	2ª JORNADA	2ª JORNADA	2ª JORNADA	2ª JORN	2ª JORN	
21/09/2014	3ª JORNADA	3ª JORNADA	3ª JORNADA	3ª JORNADA	3ª JORNADA	3ª JORN	3ª JORN	
28/09/2014	4ª JORNADA	4ª JORNADA	4ª JORNADA	4ª JORNADA	4ª JORNADA	4ª JORN	4ª JORN	
05/10/2014	5ª JORNADA	5ª JORNADA	5ª JORNADA	5ª JORNADA	5ª JORNADA	5ª JORN	5ª JORN	
12/10/2014	6ª JORNADA	6ª JORNADA	6ª JORNADA	6ª JORNADA	6ª JORNADA	6ª JORN	6ª JORN	
19/10/2014	7ª JORNADA	7ª JORNADA	7ª JORNADA	7ª JORNADA	7ª JORNADA	7ª JORN	7ª JORN	
26/10/2014	8ª JORNADA	8ª JORNADA	8ª JORNADA	8ª JORNADA	8ª JORNADA	8ª JORN	8ª JORN	
02/11/2014	9ª JORNADA	9ª JORNADA	9ª JORNADA	9ª JORNADA	9ª JORNADA	9ª JORN	9ª JORN	
09/11/2014	10ª JORNADA	10ª JORNADA	10ª JORNADA	10ª JORNADA	10ª JORNADA	10ª JORN	10ª JORN	
16/11/2014	11ª JORNADA	11ª JORNADA	11ª JORNADA	11ª JORNADA	11ª JORNADA	11ª JORN	11ª JORN	
23/11/2014	12ª JORNADA	12ª JORNADA	12ª JORNADA	12ª JORNADA	12ª JORNADA	12ª JORN	12ª JORN	
30/11/2014	13ª JORNADA	13ª JORNADA	13ª JORNADA	13ª JORNADA	13ª JORNADA	13ª JORN	13ª JORN	
07/12/2014	14ª JORNADA	14ª JORNADA	14ª JORNADA	14ª JORNADA	14ª JORNADA	14ª JORN	14ª JORN	
05/12/2014	15ª JORNADA	15ª JORNADA	15ª JORNADA	15ª JORNADA	15ª JORNADA	15ª JORN	15ª JORN	
14/12/2014	16ª JORNADA	16ª JORNADA	16ª JORNADA	16ª JORNADA	16ª JORNADA	16ª JORN	16ª JORN	
21/12/2014	17ª JORNADA	17ª JORNADA	17ª JORNADA	17ª JORNADA	17ª JORNADA	17ª JORN	17ª JORN	
25/12/2014	18ª JORNADA	18ª JORNADA	18ª JORNADA	18ª JORNADA	18ª JORNADA	18ª JORN	18ª JORN	
28/12/2014	19ª JORNADA	19ª JORNADA	19ª JORNADA	19ª JORNADA	19ª JORNADA	19ª JORN	19ª JORN	
01/01/2015	20ª JORNADA	20ª JORNADA	20ª JORNADA	20ª JORNADA	20ª JORNADA	20ª JORN	20ª JORN	
04/01/2015	21ª JORNADA	21ª JORNADA	21ª JORNADA	21ª JORNADA	21ª JORNADA	21ª JORN	21ª JORN	
06/01/2015	22ª JORNADA	22ª JORNADA	22ª JORNADA	22ª JORNADA	22ª JORNADA	22ª JORN	22ª JORN	
11/01/2015	23ª JORNADA	23ª JORNADA	23ª JORNADA	23ª JORNADA	23ª JORNADA	23ª JORN	23ª JORN	
18/01/2015	24ª JORNADA	24ª JORNADA	24ª JORNADA	24ª JORNADA	24ª JORNADA	24ª JORN	24ª JORN	
25/01/2015	25ª JORNADA	25ª JORNADA	25ª JORNADA	25ª JORNADA	25ª JORNADA	25ª JORN	25ª JORN	
01/02/2015	26ª JORNADA	26ª JORNADA	26ª JORNADA	26ª JORNADA	26ª JORNADA	26ª JORN	26ª JORN	
08/02/2015	27ª JORNADA	27ª JORNADA	27ª JORNADA	27ª JORNADA	27ª JORNADA	27ª JORN	27ª JORN	
15/02/2015	28ª JORNADA	28ª JORNADA	28ª JORNADA	28ª JORNADA	28ª JORNADA	28ª JORN	28ª JORN	
22/02/2015	29ª JORNADA	29ª JORNADA	29ª JORNADA	29ª JORNADA	29ª JORNADA	29ª JORN	29ª JORN	
01/03/2015	30ª JORNADA	30ª JORNADA	30ª JORNADA	30ª JORNADA	30ª JORNADA	30ª JORN	30ª JORN	
08/03/2015	31ª JORNADA	31ª JORNADA	31ª JORNADA	31ª JORNADA	31ª JORNADA	31ª JORN	31ª JORN	
15/03/2015	32ª JORNADA	32ª JORNADA	32ª JORNADA	32ª JORNADA	32ª JORNADA	32ª JORN	32ª JORN	
22/03/2015	33ª JORNADA	33ª JORNADA	33ª JORNADA	33ª JORNADA	33ª JORNADA	33ª JORN	33ª JORN	
29/03/2015	34ª JORNADA	34ª JORNADA	34ª JORNADA	34ª JORNADA	34ª JORNADA	34ª JORN	34ª JORN	
03/04/2015	35ª JORNADA	35ª JORNADA	35ª JORNADA	35ª JORNADA	35ª JORNADA	35ª JORN	35ª JORN	
05/04/2015	36ª JORNADA	36ª JORNADA	36ª JORNADA	36ª JORNADA	36ª JORNADA	36ª JORN	36ª JORN	
06/04/2015	37ª JORNADA	37ª JORNADA	37ª JORNADA	37ª JORNADA	37ª JORNADA	37ª JORN	37ª JORN	
12/04/2015	38ª JORNADA	38ª JORNADA	38ª JORNADA	38ª JORNADA	38ª JORNADA	38ª JORN	38ª JORN	
19/04/2015	39ª JORNADA	39ª JORNADA	39ª JORNADA	39ª JORNADA	39ª JORNADA	39ª JORN	39ª JORN	
26/04/2015	40ª JORNADA	40ª JORNADA	40ª JORNADA	40ª JORNADA	40ª JORNADA	40ª JORN	40ª JORN	
01/05/2015	41ª JORNADA	41ª JORNADA	41ª JORNADA	41ª JORNADA	41ª JORNADA	41ª JORN	41ª JORN	
03/05/2015	42ª JORNADA	42ª JORNADA	42ª JORNADA	42ª JORNADA	42ª JORNADA	42ª JORN	42ª JORN	
10/05/2015	43ª JORNADA	43ª JORNADA	43ª JORNADA	43ª JORNADA	43ª JORNADA	43ª JORN	43ª JORN	
17/05/2015	44ª JORNADA	44ª JORNADA	44ª JORNADA	44ª JORNADA	44ª JORNADA	44ª JORN	44ª JORN	
24/05/2015	45ª JORNADA	45ª JORNADA	45ª JORNADA	45ª JORNADA	45ª JORNADA	45ª JORN	45ª JORN	
31/05/2015	46ª JORNADA	46ª JORNADA	46ª JORNADA	46ª JORNADA	46ª JORNADA	46ª JORN	46ª JORN	
07/06/2015	47ª JORNADA	47ª JORNADA	47ª JORNADA	47ª JORNADA	47ª JORNADA	47ª JORN	47ª JORN	
14/06/2015	48ª JORNADA	48ª JORNADA	48ª JORNADA	48ª JORNADA	48ª JORNADA	48ª JORN	48ª JORN	
21/06/2015	49ª JORNADA	49ª JORNADA	49ª JORNADA	49ª JORNADA	49ª JORNADA	49ª JORN	49ª JORN	
28/06/2015	50ª JORNADA	50ª JORNADA	50ª JORNADA	50ª JORNADA	50ª JORNADA	50ª JORN	50ª JORN	
JUN.-JUL.	CTO. PLAYA	CTO. PLAYA	CTO. PLAYA	CTO. PLAYA	CTO. PLAYA	CTO. PL	CTO. PL	





ESTRUCTURA DE LAS COMPETICIONES

SENIOR FEMENINO

Será de libre inscripción, y formalizarán siempre que exista un número de equipos superior o igual a seis (6). Si el número de equipos inscritos es superior a catorce (14), la competición se jugará en dos grupos, dependiendo del número de jornadas disponibles, por el sistema de liga a doble vuelta. Si el número de equipos fuera igual o inferior a catorce (14), se jugará por el sistema de liga, dependiendo del número de jornadas disponibles, todos contra todos, a doble vuelta.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

SENIOR MASCULINO A

Participarán diez (10) equipos, si existe un mínimo de ocho (8) equipos en el Campeonato de Bizkaia Senior Masculino B, jugándose por el sistema de liga, todos contra todos, a doble vuelta. Descenderá de categoría los dos últimos clasificados, más/menos los descensos y/o ascensos del Campeonato de Euskadi Senior Masculino.

Se clasificarán para la Liga de Ascenso al Campeonato de Euskadi en número que determine la Federación Vasca de Balonmano /Euskal Eskubaloi Federazioa (2 ó 3 equipos).

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

SENIOR FEMENINO B

Será de libre inscripción. Si el número de equipos inscritos es superior a catorce (14), la competición se jugará en dos grupos, dependiendo del número de jornadas disponibles, por el sistema de liga a doble vuelta. Si el número de equipos fuera igual o inferior a catorce (14), se jugará por el sistema de liga, dependiendo del número de jornadas disponibles, todos contra todos, a doble vuelta.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

SENIOR MASCULINO B

Será de libre inscripción. Si el número de equipos inscritos es superior a catorce (14), la competición se jugará en dos grupos, dependiendo del número de jornadas disponibles, por el sistema de liga a doble vuelta. Si el número de equipos fuera igual o inferior a catorce (14) y superior a ocho (8), se jugará por el sistema de liga, dependiendo del número de jornadas disponibles, todos contra todos, a doble vuelta.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

SENIOR MASCULINO C

Será de libre inscripción. Si el número de equipos inscritos es superior a catorce (14), la competición se jugará en dos grupos, dependiendo del número de jornadas disponibles, por el sistema de liga a doble vuelta. Si el número de equipos fuera igual o inferior a catorce (14) y superior a ocho (8), se jugará por el sistema de liga, dependiendo del número de jornadas disponibles, todos contra todos, a doble vuelta.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

JUVENIL MASCULINO

Será de libre inscripción. El Sistema y Fórmula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Se clasificarán para el Campeonato de Euskadi en el número y forma que determina la Federación Vasca de Balonmano /Euskal Eskubaloi Federazioa.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.



JUVENIL FEMENINO

Será de libre inscripción. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Se clasificarán para el Campeonato de Euskadi en el número y forma que determina la Federación Vasca de Balonmano /Euskal Eskubaloia Federazioa.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

CADETE MASCULINO

Será de libre inscripción. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Se clasificarán para el Campeonato de Euskadi en el número y forma que determina la Federación Vasca de Balonmano /Euskal Eskubaloia Federazioa.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

CADETE FEMENINO

Será de libre inscripción. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Se clasificarán para el Campeonato de Euskadi en el número y forma que determina la Federación Vasca de Balonmano /Euskal Eskubaloia Federazioa.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

KOPA BIZKAIA 2015

Todos los equipos inscritos en la Federación Vizcaína de Balonmano/Bizkaiko Eskubaloia Federazioa participan en sus diferentes categorías en la Kopa Bizkaia 2015. La fórmula y sistema de competición de cada categoría se establecerá en la reunión de confección del Calendario Oficial.

1. Kopa Bizkaia 2015 Senior Femenino A

Participarán los equipos de esta categoría inscritos en alguna de las competiciones de categoría Estatal y/o Autonómica en la Temporada 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

2. Kopa Bizkaia 2015 Senior Masculino A

Participarán los equipos de esta categoría inscritos en alguna de las competiciones de categoría Estatal y/o Autonómica en la Temporada 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

3. Kopa Bizkaia 2015 Senior Femenino B

Participarán los equipos de esta categoría inscritos en alguna de las competiciones de categoría Autonómica y/o Territorial en la Temporada 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

4. Kopa Bizkaia 2015 Senior Masculino B.

Participarán todos los equipos de esta categoría inscritos en la Federación Vizcaína de Balonmano en categoría Autonómica y/o Territorial para la Temporada Deportiva 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.



Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

5. Kopa Bizkaia 2015 Senior Masculino C

Participarán todos los equipos de esta categoría inscritos en la Federación Vizcaína de Balonmano en categoría Territorial para la Temporada Deportiva 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

6. Kopa Bizkaia 2015 Juvenil Femenino

Participarán todos los equipos de esta categoría inscritos en la Federación para la Temporada Deportiva 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

7. Kopa Bizkaia 2015 Juvenil Masculino

Participarán todos los equipos de esta categoría inscritos en la Federación para la Temporada Deportiva 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

8. Kopa Bizkaia 2015 Cadete Femenino

Participarán todos los equipos de esta categoría inscritos en la Federación para la Temporada Deportiva 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

9. Kopa Bizkaia 2015 Cadete Masculino

Participarán todos los equipos de esta categoría inscritos en la Federación para la Temporada Deportiva 2014/15. El Sistema y Formula de Competición se establecerá durante la reunión de Clubes para celebración de Calendarios.

Toda particularidad a tratar en cada categoría será aprobada dentro de la Reunión de Confección de Calendario.

FECHAS

Una vez conocido el número de equipos participantes en cada competición se formalizará el Calendario Oficial, en coincidencia con las fechas de jornadas aprobadas en Asamblea General.

Ratificados los Asambleístas del Estamento de Jueces y Juezas, D. Juan Jose GUDE PREGO, D. Alberto GARCIA VECILLA, y D. Sergio FERNANDEZ ELOLA, se procede a la elección del representante por el citado Estamento en la Asamblea General de la Federación Vasca de Balonmano.

Esta votación, realizada en el seno de la propia Asamblea y con la presencia de los miembros de la Junta Electoral, refleja el siguiente resultado:

JUAN JOSE GUDE PREGO	3 votos
ALBERTO GARCIA VECILLA	0 votos
SERGIO FERNANDEZ ELOLA	0 votos

Por todo lo anteriormente expuesto, se proclama la candidatura elegida para representar a la Federación Vizcaína de Balonmano/Bizkaiko Eskubaloi Federazioa en la Asamblea General de la Federación Vasca de Balonmano, por el Estamento de Jueces y Juezas a D. Juan José GUDE PREGO.



Finalizado el PUNTO 7 del ORDEN DEL DÍA se formula consulta sobre posibles RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Representante del Club BM. ROMO-ERROMOKO EB., Don PAKO PARTOLOME, propone la posibilidad de solicitar a la Diputación Foral la inclusión de la categoría Cadete como Deporte Escolar motivado por las propuestas de seguros presentadas por la Federación Vasca de Balonmano/Euskal Eskubaloi Federazioa para la Temporada 2014/15.

Se genera un amplio debate con la intervención de numerosos miembros, C. ESCOLAPIOS, CD. VALLE DE TRAPAGA, CB. URDULIZ, ERMUKO ERROTABARRI EB., y Don Jokin FERNANDEZ GIL, entre otros.

El Representante del Club CD. URDANETA formula consulta sobre la opinión de la Mesa y demás Asambleístas a la propuesta de modificación de los Campeonatos de Euskadi a tratarse en Asamblea General de la Federación Vasca de Balonmano el próximo sábado día 28 de junio.

Se acuerda convocar a los Clubes y Asambleístas de Bizkaia, a una reunión para tratar las propuestas presentadas a la Asamblea General de la Federación Vasca de Balonmano.

Don Gorka GARCIA TAJADURA, como representante del Club CB. KUKULLAGA, y con la presencia del Presidente de la Federación Vasca de Balonmano, propone consulta al Gobierno Vasco y Diputaciones, por parte de las Federaciones para la admisión de la participación de los equipos de categoría Infantil en los Campeonatos Estatales de la categoría.

El representante del Club ATL. BASAURI BC. consulta sobre la situación del arbitraje escolar para la Temporada 2014/15.

Se informa, aunque el Deporte Escolar no es competencia de la Asamblea General, de la situación por parte de Don Lisardo FERNANDEZ y Doña Rakel VARELA, así como la convocatoria próximamente de una reunión de Clubes al respecto.

A petición del Club SP. ERANDIO se procede a hacer lectura de un escrito remitido a la Federación Vizcaína de Balonmano referente al Seguro Deportivo de la Temporada 2014/15 y de la compañía de seguros MAPFRE.

Para finalizar con la ASAMBLEA GENERAL se informa que al término de la misma se celebrará el tradicional Acto de Entrega de los Premios Anuales 2014, GALA DE BALONMANO BIZKAINO.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,35 h. del día anteriormente señalado.

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO



D.^a Carmen BRAUM MOLL

D. Rafael GUERRA ALONSO